

## V.- ANUNCIOS

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Torrejoncillo del Rey (Cuenca)

Anuncio de 16/02/2021, del Ayuntamiento de Torrejoncillo del Rey (Cuenca), sobre información pública de solicitud de licencia de obras, actividad y calificación urbanística para la planta solar fotovoltaica Villanueva II y sus infraestructuras de evacuación (línea 30 kV hasta la subestación eléctrica Torrejoncillo del Rey 30/132 kV), en el término municipal de Torrejoncillo del Rey (Cuenca). (Expediente 207/2020). [2021/1685]

Por Don Vicente Zaragoza Zaragoza, en representación de la mercantil Fotovoltaica Escudero S.L., con CIF.: \*\*\*5951\*\*, se ha solicitado calificación urbanística, licencia de obra y de actividad para la Planta Solar Fotovoltaica Villanueva II y sus infraestructuras de evacuación (línea 30kV hasta la Subestación Eléctrica Torrejoncillo del Rey 30/132kV), en el término municipal de Torrejoncillo del Rey.

- Parcelas afectadas en el t.m. de Torrejoncillo del Rey por la Planta Solar Fotovoltaica. Del Polígono 502, las parcelas 19, 21, 22, 23, 24, 42, 44, 45, 47, 51, 52, 53, 54 y 1004; y del Polígono 503, las parcelas 1003 y 1004.
- Parcelas afectadas en el t.m. de Torrejoncillo del Rey por la línea de evacuación de media tensión. Del polígono 502, las parcelas 9001, 9003 y 9004; y del Polígono 504, las parcelas 86 y 9002.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

El expediente puede sr consultado en las oficinas del Ayuntamiento de Torrejoncillo del Rey, sito en calle Ayuntamiento, 16, por las personas interesadas en horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Torrejoncillo del Rey, 16 de febrero de 2021

El Alcalde ÁNGEL CUSTODIO GARCÍA GARCÍA